



PROYECCIÓN VIDA



Seguro de vida diseñado para ofrecer una **solución flexible de ahorro y protección**, enfocado para las personas que quieren empezar a formar un patrimonio mediante estrategias de inversión a largo plazo.

Esta enfocado para personas **jovenes entre 18 y 35 años de edad**, con todos beneficios de un seguro de vida.

El Capital Asegurado es desde 500 UF para prima periodica, ya sea mensual, trimestral, semestral o anual.

Planes a elección a contratar



Capital Asegurado o Valor Póliza
+ 10% Capital Asegurado

MODALIDAD A

Se paga el mayor valor entre el Capital Asegurado y el Valor Póliza incrementado en un 10% del Capital Asegurado.



Valor Póliza



Capital Asegurado

MODALIDAD B

Se paga el Capital Asegurado más el total de los ahorros.

Coberturas opcionales de elección para potenciar la protección ante distintos escenarios.

COBERTURAS ADICIONALES	Vida Temporal	Protección adicional ante fallecimiento contratada por un plazo determinado de años o hasta cierta edad.	Principal
	Invalidez permanente 2/3	Cobertura que a causa de un accidente o enfermedad implique la pérdida irreversible de al menos 2/3 de la capacidad de trabajo.	Principal
	Muerte a accidental	Cobertura que se activa cuando el asegurado fallece a causa de un accidente.	Principal
	Invalidez accidental	Cobertura que reembolsa al asegurado un porcentaje de capital que a causa de un accidente queda con algún grado de invalidez.	Principal
	Beneficio por accidente	Cobertura que pagará un porcentaje sobre el capital si a causa de un accidente el asegurado fallece o queda con algún grado de invalidez.	Principal
	Gastos médicos por accidente	Reembolso de gastos médicos y hospitalarios incurridos a consecuencia de un accidente.	Principal
	TodoSalud Plus	Cobertura que reembolsa al asegurado los gastos médicos (hospitalarios, ambulatorios) incurridos por una enfermedad o accidente.	Principal + Cónyuge + Hijos+ Padres + Otros



Para tu ahorro puedes escoger la alternativa de inversión que más se ajuste a tus preferencias, puedes hacer aportes adicionales o rescatar en caso de una emergencia.

Tasa Garantizada POL 2 20160009

Si no quieres correr riesgos, puedes optar por Tasa Garantizada.

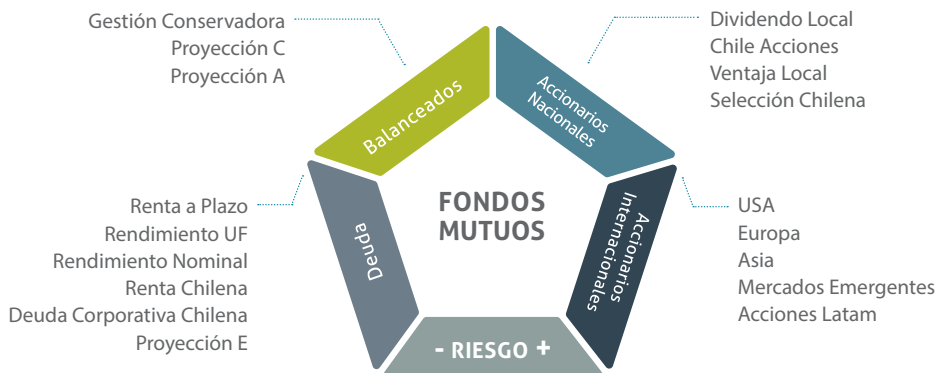


1,8% Real Anual

CUENTA DE AHORRO

Fondos Mutuos POL 2 20160010

Si prefieres asumir un riesgo extra para buscar incrementos en tu ahorro, contamos con una amplia oferta de fondos mutuos.



Puedes escoger un máximo de 6 Fondos Mutuos al momento de contratar tu póliza

Fondos Mutuos administrados por EuroAmerica Administradora General de Fondos S.A. Infórmese de las características esenciales de la inversión en cada fondo mutuo, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno. La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por estos fondos, no garantiza que ella se repita en el futuro. Los valores de las cuotas son variables.

- MENOR RIESGO

MAYOR RIESGO +

GASTOS DE LA PÓLIZA

	Año Vigencia Póliza	Año 1	Año 2 al año 10	Año 11 en adelante
Gastos de Gestión Monto UF Mensual		50%	15%	0%
Gastos por Rescate	No tiene			
Costos de las Coberturas	Dependerá de la simulación particular que se haga a cada cliente al momento de cotizar el producto.			
Gastos por Reasignación	No tiene.			



Exclusiones

ESTE SEGURO NO CUBRE EL RIESGO DE MUERTE SI EL FALLECIMIENTO DEL ASEGURADO FUERE CAUSADO POR:

Guerra, invasión, actos de enemigos extranjeros, hostilidades u operaciones bélicas.

Acto delictivo cometido, en calidad de autor, cómplice, encubridor o por cualquier modo causado dolosamente por el beneficiario.

Pelea o riñas, salvo en aquellos casos en que se establezca judicialmente que se ha tratado de legítima defensa.

Suicidio, cualquiera sea la época en que ocurra o por lesiones inferidas al asegurado por sí mismo o por terceros con su consentimiento.

Prestación de servicios del asegurado en las Fuerzas Armadas o funciones policiales de cualquier tipo.

Negligencia, imprudencia o culpa grave por parte del asegurado.

Que al momento del accidente el asegurado se encuentre en estado de ebriedad o bajo los efectos de drogas o alucinógenos.

Participación del asegurado en actos temerarios o en cualquier maniobra, experimento, exhibición, desafío o actividad notoriamente peligrosa.

Participación en las siguientes actividades o deportes: piloto de aeronave civil o militar, estudiante de piloto, pasajero en línea aérea no regulares, paracaidismo, alas delta, parapente, bungee jumping, montañismo, buceo, motociclismo, carreras de automóvil, rodeo, rugby, equitación, carreras de caballo y polo.

La práctica o el desempeño de alguna actividad, profesión u oficio claramente riesgoso, que no hayan sido declarados por el asegurado al momento de contratar el seguro o durante su vigencia.

Por participación activa del asegurado en acto terrorista.

Viaje o vuelo en vehículo aéreo de cualquier clase, excepto como pasajero en uno sujeto a itinerario, operado por empresa de transporte aéreo comercial.

Riesgos de radiación, nucleares o atómicos, o contaminación radioactiva.

Movimientos sísmicos cuya intensidad.

VER MÁS EXCLUSIONES EN CONDICIONADO GENERAL Y/O ADICIONALES.

Proyección Vida es un seguro ofrecido y cubierto por EuroAmerica Seguros de Vida S.A. según lo dispuesto en los condicionados generales código POL220160009, POL220160010, CAD320130480, CAD320130484 y CAD320130482 depositados en la Superintendencia de Valores y Seguros y sus condiciones particulares. La información presentada es sólo un resumen de su cobertura y el detalle de ésta, además de sus exclusiones y condiciones se encuentran presentes en los respectivos condicionados. EuroAmerica Seguros de Vida se encuentra adherida al Código de Autorregulación y Compendio de Buenas Prácticas de las Compañías de Seguros, con el fin de apoyar el desarrollo del mercado asegurador, conforme a principios de libre competencia y buena fe, entre las empresas y éstas y sus clientes. Copia de dicho Compendio se encuentra en nuestras oficinas y en www.aach.cl. Asimismo, ha aceptado la intervención del Defensor del Asegurado cuando los clientes le presentan reclamos en relación a los contratos celebrados con ella. Los clientes pueden presentar sus reclamos antes el Defensor del Asegurado utilizando los formularios disponibles en las oficinas de EuroAmerica Seguros de Vida S.A. o a través de la página web www.ddachile.cl.